

Santiago, 29 de marzo de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 0476

REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley Nº 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Ferrocarril del Pacífico S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 16 de abril de 2018, a las 10:00 horas en las oficinas de calle El Trovador 4253, segundo piso, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, incluido el informe de los Auditores Externos.
- Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y reparto de dividendos, si procediere.
- Elección de los miembros del Directorio.
- Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2018.
- 5) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2017.
- 6) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- Política de Dividendos para el ejercicio 2018.
- 9) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.

Oficina Central, Gerencia San Borja 750 Estación Central | Santiago Tel. + 56 2 837.8000 www.fepasa.com



Estados Financieros, Memoria, Informes y Sistema de Votación.

Asimismo, hacemos presente que la sociedad, ha puesto a disposición de los señores accionistas a través de su página web, www.fepasa.com, copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, e informe de los auditores externos, como también los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta y el sistema de votación que se utilizará en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación en la Junta Ordinaria de Accionistas

Por otra parte, de acuerdo a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es el día 10 de abril de 2018.

Finalmente, informamos a usted que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 9:00 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

DAVID FERNANDEZ LARRAGUIBEL GERENTE GENERAI

c/c: Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Comercio de Santiago